



<b>Número de Convocatoria</b>	DIELP 14		<b>Fecha de diligenciamiento</b>	01	07	2022
<b>Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso</b>	Convocatoria para selección y vinculación de tres (3) estudiantes auxiliares en desarrollo del proyecto <i>Universidades públicas y educación para la paz en La Guajira, Cesar y Magdalena.</i>					
<b>Nombre de la dependencia</b>	Dirección de Investigación y Extensión					
<b>Nombre del área (Opcional)</b>	Proyecto de Investigación					
<b>Tipo de estudiante</b>	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>		
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input type="checkbox"/> <b>Apoyo Académico</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Apoyo a proyectos investigación o extensión</b>	<input type="checkbox"/> <b>Gestión Administrativa</b>	<input type="checkbox"/> <b>Bienestar universitario</b>	<input type="checkbox"/> <b>Otro</b>	
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. <b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</b>					
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	<b>3</b>					
<b>Perfil requerido</b>	Estudiante de pregrado activo(a) del programa de Gestión Cultural y Comunicativa de la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz.					
	Haber cursado mínimo cuatro matrículas del programa de Gestión Cultural y Comunicativa.					
	Contar con buen manejo de herramientas informáticas y ofimáticas para realizar las actividades establecidas.					
	Habilidades en redacción de textos escritos, ingreso de información en hojas de cálculo, realización de encuestas o entrevistas presenciales o a través de medios digitales y comunicaciones por correo electrónico; o conocimientos y habilidades en manipulación de cámaras de video, de cámaras fotográficas, de grabadoras de audio, de mezcladoras de sonido y sistema de amplificación de sonido; o habilidades en apoyo a organización, preparación y realización de eventos académicos y culturales.					
	Disponibilidad de tiempo para participar en las actividades asignadas, incluyendo visitas a instituciones de educación superior, bibliotecas y centros de documentación de Valledupar.					
	Alto grado de compromiso y responsabilidad para cumplir con calidad y oportunamente con los compromisos y productos establecidos.					
	Capacidad para trabajo en equipo, responsabilidad, compromiso y manejo confidencial de la información.					
<b>Actividades a desarrollar</b>	1. Sistematización de información recolectada en desarrollo del proyecto de investigación.					
	2. Apoyo en la consulta y registro de materiales documentales en entidades, bibliotecas y centros de documentación en instituciones de Valledupar.					



	<p><b>3.</b> Realización y apoyo en encuestas y/o entrevistas relativas al proyecto y actividades relacionadas.</p> <p><b>4.</b> Apoyar actividades de registro, transmisión y grabación de material sonoro y/o audiovisual, en el campus de la Sede de La Paz o en la Universidad Popular del Cesar, durante eventos y reuniones programadas en el contexto del proyecto.</p> <p><b>5.</b> Seguir recomendaciones sobre uso adecuado y cuidados básicos para manejo y almacenamiento de los equipos y de archivo del material sonoro y audiovisual registrado con ocasión del proyecto.</p> <p><b>6.</b> Colaborar en la preparación y organización de eventos académicos en el campus de La Paz y en entidades de educación superior en Valledupar.</p> <p><b>7.</b> Apoyar la realización de actividades académicas relativas al desarrollo del proyecto de investigación.</p> <p><b>8.</b> Entregar informe mensual de actividades, acompañado de la certificación actualizada de ostentar calidad de estudiante.</p> <p><b>9.</b> Otras actividades de apoyo investigativo y logístico que se requieran.</p>
<b>Disponibilidad de tiempo requerida</b>	Doce (12) horas semanales
<b>Estímulo económico mensual</b>	\$ 500.000 mensual
<b>Duración de la vinculación</b>	<b>Ocho (8) meses</b>
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	<p>Los documentos solicitados deben ser enviados en un solo archivo pdf antes de la fecha de cierre de la convocatoria a la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:jlparram@unal.edu.co">jlparram@unal.edu.co</a></p> <p>Documentos enviados después de vencer el plazo de la convocatoria no serán considerados.</p>
<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	5 de agosto de 2022
<b>Verificación de cumplimiento de requisitos</b>	Hasta 8 de agosto de 2022
<b>Presentación de prueba escrita por parte de los postulados que cumplan requisitos generales</b>	10 de agosto de 2022
<b>Publicación de lista de seleccionados</b>	16 de agosto de 2022
<b>Términos de la publicación de resultados</b>	<p>Quienes se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.</p> <p>Las personas seleccionadas en el proceso no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia. Para ostentar la condición de</p>



	<p>Estudiante auxiliar, se debe conservar la calidad de estudiante activo durante todo el periodo de vinculación.</p> <p>NOTA: si el o la estudiante que se postula tiene otra vinculación como estudiante auxiliar en la Sede de La Paz u otra Sede, su postulación no será tenida en cuenta en el proceso de selección.</p>
<b>Documentos Obligatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formato único de hoja de vida (<a href="http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf">http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf</a>).</li> <li>- Historia académica del SIA (completa y actualizada a la fecha de la inscripción a la convocatoria).</li> <li>- Copia del documento de identidad vigente por ambas caras.</li> <li>- Copia del carné estudiantil.</li> <li>- Horario de clase 2022-2.</li> <li>- Copia del recibo de pago de matrícula 2022-2.</li> <li>- Certificación de cuenta bancaria (el titular de la cuenta puede ser el mismo estudiante o sus padres o un tercero autorizado).</li> </ul> <p>Para poder ser tenida en cuenta la postulación, todos los soportes deben estar completos y ser legibles. Las postulaciones que incumplan esta exigencia no serán tenidas en cuenta.</p>
<b>Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta de motivación o de interés</li> <li>- Certificado de afiliación a salud</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prueba de conocimientos y habilidades (50 puntos máximo).</li> <li>2. Nivel de avance en el plan de estudios (20 puntos máximo).</li> <li>3. Entrevista (20 puntos máximo).</li> <li>4. P.A.P.A. (10 puntos máximo).</li> </ol> <p>Para ser ganador o elegible de la presente convocatoria se deberán alcanzar 70 puntos o más en cada uno de los aspectos considerados en la evaluación.</p> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
<b>Responsable de la convocatoria</b>	<b>James León Parra Monsalve, <a href="mailto:jlparram@unal.edu.co">jlparram@unal.edu.co</a>, Bloque 11, Sede de La Paz, Cesar</b>